Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 30 (2018)

Artikel: Entre avenidas, calzadas y carreteras redescubrimos la habana : estudio lingüistico de los nombres de sus calles

Autor: Collazo, Adianys

Kapitel: Introducción

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-906310

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 13.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Introducción

Entre las áreas de la investigación de la lingüística se encuentra la *onomástica*, disciplina encargada del estudio de los nombres propios. Esta suele apoyarse en acontecimientos extralingüísticos, ya sean sociales, culturales, políticos o de otra índole para la explicación de los fenómenos que manifiestan los nombres; de ahí la estrecha relación de la onomástica con ciencias como la historia, la sociología, la geografía, la antropología y todas aquellas que puedan ayudar a explicar su influencia en la formación, la transformación y el empleo de los nombres propios. Así también opera la *toponomástica*, es decir, la disciplina que estudia particularmente los nombres propios de lugar, como los nombres de países, parques, plazas, ríos, por solo citar algunos ejemplos.

En sus inicios, los estudios de toponomástica que se realizaron en Cuba siguieron, fundamentalmente, los criterios de la tradición eslava en cuanto a definiciones terminológicas. Más tarde, las investigaciones sobre los nombres de lugar del territorio cubano se nutrieron también de otras fuentes, todo lo cual ha permitido a los especialistas de dicha región caribeña implementar metodologías propias de trabajo que han contribuido al desarrollo de la disciplina, sobre todo a partir de los años ochenta del pasado siglo XX.

La designación de distintos tipos de objetos geográficos ha constituido el centro de atención de los toponomastas cubanos; sirvan de ejemplos los nombres de ríos, asentamientos poblacionales, accidentes costeros, elevaciones del terreno y los nombres de las vías de comunicación terrestre. Estos últimos, también llamados *odónimos*, constituyen el núcleo del estudio que aquí se presenta, específicamente los odónimos de la capital de Cuba: La Habana. Esta investigación incluye los nombres de rutas terrestres y, en algunas ocasio-

nes, subterráneas: calzadas, callejones, avenidas, autopistas, puentes o túneles, por ejemplo.

El interés por los nombres de las vías de comunicación, desde un enfoque toponomástico, ha ido creciendo en las dos últimas décadas en Cuba. Alrededor del año 2006 la Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG), entidad cubana encargada de regular y normalizar los topónimos en el país –para lo cual sigue los criterios del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (UNGEGN siglas en inglés)–, avaló el estudio de las vías que eran identificadas con más de un nombre en Centro Habana, uno de los municipios[1] de la capital de Cuba.[2] Desde el comienzo de ese estudio, las lingüistas a cargo del mismo nos propusimos realizar, en el futuro, un trabajo semejante en el resto de las vías de la capital.

Las investigaciones sobre los nombres de las calles habaneras, desde la perspectiva lingüística, habían comenzado en la década de los 90 de la pasada centuria; sin embargo, fueron más sistemáticas a

---

[1] En Cuba el término *municipio* alude a la entidad geográfica inmediata inferior a la provincia. Según la Constitución de la República de Cuba en su artículo 102 «[e]l territorio nacional, para los fines político-administrativos, se divide en provincias y municipios [...]. La provincia es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la ley como eslabón intermedio entre el gobierno central y el municipal» (Asamblea Nacional del Poder Popular 2003: 18). Como una entidad administrativa inferior a los municipios se conoce en el territorio cubano el *barrio* identificado como la «[p]arte de un territorio perteneciente a un asentamiento poblacional urbano [...] Su origen se remonta a la dominación colonial del país por la metrópoli española [...] a finales del siglo XIX se consider[ó] barrio a la división político administrativa inferior al municipio [...] con funciones administrativas y electorales. Esta división estuvo vigente hasta 1959, siendo modificada a partir de ese año por los cambios político-administrativos en el territorio por el gobierno revolucionario, no obstante, muchos de ellos se han perpetuado por tradición del pueblo y han perdurado hasta [...] [el presente] con su nombre y l[í]mites originales, otros sin embargo han sido olvidados, fusionados o sustituidos por otros nombres [...]». (Ramírez *et al.* 2007: 3).

[2] Para la distribución geográfica actual de los municipios de La Habana véase el mapa III.1 en el capítulo 3.

partir del año 2006. Recientemente, la comisión mencionada ha creado un grupo de trabajo encargado del estudio de la *odonimia* cubana, es decir, del conjunto de los nombres de las vías de comunicación terrestre en todo el país; dicho grupo se encuentra en el periodo de preparación de sus trabajos para, en el caso de los nombres de las vías cubanas, proceder a su futura normalización, o sea, al «[e]stablecimiento, por una autoridad competente, de un conjunto específico de normas para una actividad determinada» (Kadmon 2002: 102).

Dentro de este contexto, se ha decidido realizar en este trabajo un acercamiento más detallado a la designación de una parte de las vías de comunicación cubanas, las de la capital. La observación empírica de los odónimos en esta ciudad permitió detectar que La Habana, en su crecimiento desde la colonia española (1492-1898), fue creando nuevos asentamientos poblacionales y los patrones o modalidades de designación vial no fueron siempre iguales; parecería que las diferencias están supeditadas a las épocas. En La Habana Vieja, uno de los municipios de creación más antigua en la capital, los odónimos recuerdan a habitantes de la ciudad colonial (calle *Bernaza*), actividades económicas del lugar (calle *Oficios*), personajes históricos (calle *O'Reilly*) y figuras y construcciones religiosas (calles *Obispo*, *Paula*, *Merced*, *San Isidro*). En Centro Habana, municipio cercano a La Habana Vieja, los odónimos siguen un patrón similar establecido desde el periodo colonial español; lo mismo sucedió con los municipios de Diez de Octubre y El Cerro. Sin embargo, ya en este último se observa el uso de letras para identificar las calles. Se incorpora al panorama, además, el uso de números en municipios como El Cerro, Marianao, Plaza de la Revolución y Playa, por solo citar algunos ejemplos.

Por lo tanto, se detectó el siguiente problema de investigación: la inexistencia de estudios que, desde la toponomástica, abordaran los rasgos de la odonimia actual de todos los municipios de la capital de Cuba. Hasta el momento, la toponomástica dedicada a La Habana carecía de una investigación que incluyera todos los municipios de la ciudad. Ello se pone de manifiesto si se revisa la información histórí-

ca general, y odonímica en particular, dedicada a dicha capital.[3] Algunos municipios, entre los cuales se puede citar La Habana Vieja, son más favorecidos, mientras que otros como Boyeros y Arroyo Naranjo, por ejemplo, se sitúan en el lugar opuesto.

La situación observada en la odonimia habanera condujo al planteamiento de las preguntas de investigación siguientes:

1. ¿Cuáles son las características de los nombres de las calles de La Habana?
2. ¿Cuáles son los factores que determinan esas características?

La exposición de los resultados alcanzados se realizará en nueve capítulos. Después de esta introducción, el primer capítulo estará dedicado a la presentación de los fundamentos teóricos en que se apoya esta investigación. El segundo capítulo abordará el estado actual de los estudios acerca de la odonimia habanera. El tercer capítulo corresponderá a las cuestiones metodológicas. Seguidamente, el cuarto capítulo indagará en el surgimiento motivacional de los nombres de las calles habaneras. Más adelante, en el capítulo quinto, se estudiará la formación de zonas que, mediante la designación vial, constituyen áreas de orígenes motivacionales comunes. Luego, en el capítulo sexto, se ofrecerá un recorrido histórico en el que se mostrarán las etapas por las que, hasta donde esta investigación tiene conocimiento, han transitado los cambios en la odonimia de la capital cubana. Después, en el séptimo capítulo, se estudiarán las diferentes designaciones que pueden identificar una misma calle. A continuación, en el capítulo octavo, se analizará cómo distintas vías pueden coincidir en su denominación. Finalmente, en el capítulo noveno se abordará la estructura de los nombres de las calles en La Habana para lo cual se tendrán en cuenta el elemento genérico, el que suele describir el accidente geográfico, y el elemento específico, la parte del nombre que individualiza el topónimo. Además, los apartados finales incluyen las conclusiones, la bibliografía, la cartografía consultada, un listado de los especialistas entrevistados, el glosario de términos utilizados y los anexos.

---

[3] Tal información se revisará en el capítulo 2.

Los datos resultantes de la investigación podrán contribuir, desde el punto de vista lingüístico, a la caracterización de una parcela del español de Cuba en aspectos que podrán ser comparados con otras regiones del mundo, inclusive no hispanohablantes. Para la normalización de los nombres geográficos cubanos, este trabajo podrá servir de base a los criterios de formación de futuros topónimos y de normalización de los ya existentes y marcará, además, un antecedente a la igualmente necesaria elaboración de un callejero actualizado de toda La Habana que permita complementar los planos y mapas de la ciudad.